

C Exclusivo en México para El Día

Los franceses tomaron conciencia de la situación que vive la Argentina sobre todo después del 8 de diciembre pasado, cuando fueron secuestradas en pleno Buenos Aires dos religiosas francesas, las hermanas Alice Domon y Leonie Duquet (está última de 62 años). Pero no se trata por cierto de los únicos casos de ciudadanos de esa nacionalidad desaparecidos en la Argentina: la lista oficial incluye a 18 hombres y mujeres de cuya suerte nada ha logrado saber el gobierno de París a pesar de todas las gestiones efectuadas. Hace pocos días, llegó a la capital francesa un sacerdote franco-argentino, el padre De Solan, que relató para Le Nouvel Observateur su experiencia de 20 meses en las cárceles de la Junta Militar. Su testimonio es el siguiente:

Los militares me detuvieron en agosto de 1976 en Goya, en la provincia de Corrientes, y pasé 20 meses en la prisión. Conocí los horrores de 4 cárceles distintas. ¿Por qué me arrestaron? No me lo dijeron. Como miembro de una congregación religiosa, yo vivía desde hacía 10 años en Argentina, entre la población pobre de las provincias del norte. Que yo pudiera vivir voluntariamente entre esa gente pobre debía resultar sospechoso a los militares.

Mi detención, en realidad, no me sorprendió: se produjo, en efecto, en el marco de una vasta represión desencadenada después del golpe de estado militar. Esa represión golpeaba tanto a los integrantes de partidos políticos y a los sindicalistas como a todos aquellos que, en su condición de médicos, profesores o abogados, hubiesen estado en contacto con ambientes populares o hubiesen defendido a presos políticos.

Durante 10 meses, en suma, me pregunté por qué me habrían detenido. Supe, por fin, que se me acusaba de haberle prestado una máquina de escribir a un joven argentino que había sido arrestado, así como de poseer libros prohibidos en mi biblioteca (éstos incluían evidentemente un libro sobre el Che Guevara).

Yo estaba, en suma, "a disposición del Poder Ejecutivo", del mismo modo que otros 4 mil detenidos en la Argentina: el estado de sitio vigente le permite a las autoridades encarcelar a cualquier persona considerada "peligrosa", sin necesidad de formularle ninguna acusación ni de someterla a un proceso.

Estuve detenido, sucesivamente, en la prisión de Resistencia, en la provincia del Chaco, la prisión de la Policía Federal, en Buenos Aires, luego en la cárcel de Villa Devoto, y por último en la de La Plata, hasta que me liberaron el 11 de marzo de este año.

FAMILIAS ENTERAS PRESAS

En la cárcel de Villa Devoto, además de 3 mil presos comunes, hay más de un millar de detenidos políticos. Tras su fachada de "prisión modelo" se oculta un infierno degradante. Me tocó ver como las presas políticas gritaban hacia afuera por las ventanas del edificio, tratando de comunicarle a la gente del barrio el trato inhumano, a menudo sádico, que se les dispensaba. Pero los guardias acudieron de inmediato, arrancándolas por la fuerza de las ventanas y golpeándolas salvajemente. Después, desaparecieron en los calabozos.

Las presas políticas debieron provocar en ocasiones verdaderos motines para que sus compañeras, a veces mutiladas por las torturas, recibiesen las curaciones de urgencia que necesitaban.

Ví, en las prisiones, a familias enteras. Un detenido me contó que había sido arrestado en lugar de su hermano, a quien la policía no pudo encontrar. Había padres presos en lugar de sus hijos. Incluso abuelos. Conocí también a un director de periódico, escritor y rabino, que había sido detenido 6 meses atrás. Nunca le habían dicho por qué estaba allí. ¿Por ser judío? Todos los días él insistía, inútilmente, para que se le explicase de una vez por todas el motivo de su detención.

Los presos hablaban de las diversas cárceles por las que habían pasado: Olmos, Eawso y otras. En algunas de ellas, como la "prisión oficial" de Córdoba, la Cruz Roja no recibió nunca la autorización para entrar. Por temor, sin duda, a que recogiese allí testimonios acrumadores... Otros detenidos habían estado internados en establecimientos clandestinos: comisarías, cuarteles militares, etcétera.

ESCENAS DE PESADILLA

Oí también a compañeros que nos hablaban de su pasaje por campos de concentración. No los ví con mis

En las cárceles de Videla

* El Padre de Solan, que pasó 20 meses en los calabozos de la Junta Militar Argentina y llegó recientemente a París, da aquí su testimonio sobre la terrible realidad del país sudamericano

propios ojos, pero en la cárcel de la Policía Federal de Buenos Aires un preso chileno me describió uno de esos campos. Situado cerca de Rosario, al parecer. Pero no me pudo indicar el lugar exacto, porque quienes son llevados allí van siempre con los ojos vendados y pierden la noción del lugar en que están. "Desaparecido" para su familia, que indagaba infructuosamente por él, este compañero permaneció allí varios meses.

"En un lugar —cuenta— había edificios, quizás oficinas. En su interior, decenas de hombres y mujeres con los ojos permanentemente vendados. Estaban encadenados en diversos sitios: pasillos, escaleras, etcétera. Podían levantarse y volver a tenderse sobre el suelo, pero nada más! El personal de la prisión parecía estar formado por militares. Entre ellos, los carceleros se llamaban por sus grados: coronel, sargento, capitán..." Mi compañero chileno vio gente a la que se sacaba de allí para ser asesinada. Oyó lo que decían algunos militares: "¿Qué hace ese tipo ahí, todavía? ¡Mejor liquidarlo!"

Ese compañero me habló también de la existencia de verdaderas fosas comunes... Cuando estaba ya a punto de ser expulsado de la Argentina, y habiéndosele encargado de distribuir la comida a los demás presos, pudo quitarse en ciertos momentos la venda que cubría sus ojos. Pero los otros detenidos, si intentaban hacer lo mismo, eran golpeados de manera brutal.

En esos campos de concentración se encuentran detenidos ilegalmente los prisioneros no reconocidos de modo oficial por la Junta Militar. Parecen estar distribuidos según la categoría en la cual se les ubicó. Ciertos pabellones, por ejemplo, están reservados a los detenidos catalogados como "peligrosamente subversivos", a menudo ex-sindicalistas. A éstos se les reserva un trata-

miento "especial": torturas y sesiones de apaleamiento que duran horas y tras las cuales los presos, ensangrentados, quedan tendidos en el suelo sin que nadie vuelva a ocuparse de ellos...

PARODIAS DE JUICIOS

En las prisiones argentinas abundan los presos por simple delito de opinión: profesores, abogados, políticos de centro, de izquierda y aun de derecha. Todos ellos saben que se les juzgará por sus ideas.

En Argentina nadie sabe cuál es el criterio por el cual un detenido comparecerá ante la justicia, civil o militar. Yo creo que simplemente no lo hay. Los jueces civiles están bajo control de los militares. Y estos, cuando el resultado del proceso no les satisface, obligan al fiscal a que apele. Así ocurrió en mi caso, precisamente. Y cuando el juez dicta sentencia, pasan meses antes de que ésta sea comunicada al detenido. Años, incluso. Hay procesados que, tras ser absueltos, continúan presos durante meses, "a disposición del Poder Ejecutivo".

¿Y qué decir de los tribunales militares? Están integrados por hombres que suelen carecer de las más elementales nociones de derecho: los procedimientos y los veredictos son totalmente arbitrarios. Cuando tiene lugar un juicio, por ejemplo, se juzga de una sola vez a un centenar de acusados que nada tienen en común unos con otros. En la provincia de Mendoza, los militares —jóvenes, a menudo— dictaban indistintamente condenas de 15 o de 25 años. Les daba lo mismo...

Al cabo de 10 meses, apareció por fin en la cárcel un juez que vino a interrogarme. Pero nunca quiso decirme cuál era el motivo exacto de mi detención, limitándose a reiterarme que "las acusaciones pueden aumentar o

disminuir según sus declaraciones". Legalmente, no se me podía acusar de tener algunos libros o de haber prestado una máquina de escribir...

Volví a ver al juez en agosto de 1977. Después, nada. En noviembre de 1977 se dictó una sentencia concediéndome la libertad, pero yo nada supé de ella: en Argentina, en efecto, los procesos se celebran a puertas cerradas y sin la presencia de los acusados. Recién 3 meses después me llegó una comunicación oficial. Mi madre había logrado encontrar mi expediente, perdido en alguna oficina. Pero después, descontentos con la sentencia, los militares apelaron.

¡ROMPER EL SILENCIO!

Transcurrieron varios meses más. Gracias a mi doble nacionalidad franco-argentina, pude beneficiarme por fin del derecho excepcional de "opción", que permite salir de la Argentina a condición de ser aceptado por otro país. Pero sólo me liberaron oficialmente en el interior mismo del avión que me trasladaría a París. Tuve suerte, por lo demás: otros 4 detenidos, que habían sido absueltos y liberados pocos días antes, habían desaparecido una hora después de ser puestos en libertad. Los habían vuelto a detener, sencillamente. Fue atroz...

¿Alguna luz de esperanza? Un mes antes de mi partida, la Cruz Roja Internacional había logrado finalmente que el gobierno argentino empezase a publicar listas de prisioneros. Cada sábado se daba a conocer la lista oficial correspondiente a una prisión. Así fue cómo reaparecieron en algunos casos —pocos— ciertas personas de las cuales se había perdido todo rastro. En cuanto a la Iglesia argentina, si bien muchos obispos se han limitado a menudo a decirles a los familiares de los presos que "hay que tener fé y esperar con paciencia", 3 o 4 de ellos se han comportado con notable valentía. Existe un documento reservado sobre detenciones y torturas, pero la Iglesia argentina no ha emitido hasta ahora ninguna declaración pública sobre la cuestión. Hasta el momento de mi expulsión, por ejemplo, la Iglesia argentina no había dicho una sola palabra sobre las dos religiosas —la hermana Alice y la hermana Leonie— secuestradas por dar ayuda a las mujeres de los presos políticos.

¿He dicho bastante? En la cárcel, cada día, yo quería anotar mis experiencias, todo lo que vivía y oía, pero no había ningún modo de registrar o transmitir esas impresiones. Ahora pienso en los miles de presos, de compañeros que se sienten abandonados. ¡Tenemos el deber de romper el silencio!

(Traducción de D.W.S)